

**ACTA APERTURA PÚBLICA SOBRE TRES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA LABORAL Y DEFENSA JURÍDICA EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, GESTIÓN RETRIBUTIVA, FISCAL Y SEGURIDAD SOCIAL PARA CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (EXPEDIENTE 08/24).**

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Doña Maria Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico Financiera, Compras y Contratación.
- Don Fernando Bocardo Crespo, Director del Área de Recursos Humanos.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación, Doña Irene Rivera Monsalve.

No asiste representante por parte de ninguna empresa.

I.- Siendo las 09:30 horas del día 26 de noviembre de 2024, previa convocatoria debidamente publicada y notificada, en la sala Marismas de Fibes 1 del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, se procede en primer lugar, a hacer referencia al Informe de Evaluación Técnica el cual fue notificado y publicado de forma previa a la apertura de los Sobres nº 3 y se procedió a dar lectura de las puntuaciones del Sobre nº 2 relativas a los criterios de valoración mediante un juicio de valor, el cual asume como propias este Comité de Dirección.

Licitadores	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Puntuación total
1.- ALBAREDA CONSULTORES, S.L.	17	14	18	49
2.- PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL, S.L.	17	13	18	48
3.- GAONA ABOGACÍA Y CONSULTORÍA, S.L.P.	17	13	16	46
4.- JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ RUÍZ	16	10	16	42
5.- UNIVE ABOGADOS SECTOR PÚBLICO, S.L.P.	14	12	12	38
6.- UTE LENER S.L.P. - TAX MASTER GESTIÓN S.L.P.	8	12	12	32

Código Seguro de verificación **uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Irene María Rivera Monsalve	FECHA	26/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Fernando Bocardo Crespo			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==	PÁGINA	1/7



7.- UTE BUFETE LEGAL ROMÁN & ASOCIADOS, S.L. - SERVICIO INTEGRAL A TRABAJADORES Y EMPRESAS, S.L.	8	12	12	32
8.- GRUPO CLAVE SERVICIOS LABORALES, S.L.	4	9	12	25
9.- OPENGES SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	7	8	10	25
10.- GALEX CONSULTORES DE EMPRESA, S.L.	4	8	12	24
11.- ARQUITECTOS HUMANOS, S.L. (PEREZ BORBUJO)	-	-	-	-

Según dispone el apartado 2.2. del Anexo I del PCP, "Se establece como umbral mínimo para poder continuar en el procedimiento, siendo necesario la obtención de 30 puntos en la valoración de los criterios relativos al sobre 2. Por ello, quedan excluidos del procedimiento y no accederán a la apertura del sobre 3 aquellas propuestas que no hayan alcanzado el umbral mínimo de 30 puntos, al no disponer de calidad técnica viable para la ejecución del servicio objeto de la licitación."

Visto lo anterior, el Comité de Dirección expone la no apertura de los Sobres nº 3, por no continuar en el proceso, de las propuestas presentadas por las licitadoras **GRUPO CLAVE SERVICIOS LABORALES, S.L., OPENGES SERVICIOS INTEGRALES, S.L. Y GALEX CONSULTORES DE EMPRESA, S.L.** al no haber alcanzado el umbral mínimo de puntuación exigido.

Asimismo, el Comité de Dirección expone la no apertura del Sobre nº 3, por no continuar en el proceso, de la propuesta presentada por la licitadora **ARQUITECTOS HUMANOS, S.L.** por tratarse de una propuesta carente de información.

II.- A continuación se procede a la apertura del Sobre nº 3 correspondiente a las propuestas evaluables mediante la aplicación de fórmulas de aquellas empresas que continúan en el proceso de licitación según lo establecido en los Pliegos, resultando lo siguiente:

Antes de proceder a la apertura del Sobre nº 3 se advierte que, en el criterio 2 relativo al Asesoramiento en la negociación de Convenios Colectivos los licitadores deberán presentar la **documentación que permita acreditar** el nº de convenios colectivos consignados en la casilla, mediante **certificados expedidos por Administraciones, organismos, entidades o empresas** para las que se haya intervenido en calidad de asesoría de las partes negociadoras. **No se valorarán aquellas propuestas que no**

Código Seguro de verificación **uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Irene María Rivera Monsalve	FECHA	26/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Fernando Bocardo Crespo			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==	PÁGINA	2/7



presenten dicha documentación. Igualmente sólo se puntuará los nº de convenios colectivos efectivamente acreditados en los documentos aportados con independencia del nº consignado en la casilla correspondiente.

❖ **ALBAREDA CONSULTORES, S.L.**

**1. - Oferta económica**

Descripción	Importe máximo (IVA no incluido)	Oferta licitador
Oferta económica	72.000,00 €	49.968,00 €

**2.- Asesoramiento en la negociación de Convenios Colectivos**

Descripción	Número Convenios Colectivos Sector Público	Número Convenios Colectivos Sector Privado
Asesoramiento y negociación Convenios Colectivos	3	8

Se comprueba que la licitadora pese a haber consignado un número de convenios en ambas casillas, no presenta la documentación exigida para acreditar el nº de convenios colectivos consignados en las casillas por lo que, no se valorará el criterio 2 relativo al Asesoramiento en la negociación de Convenios Colectivos.

❖ **PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL, S.L.**

**1. - Oferta económica**

Descripción	Importe máximo (IVA no incluido)	Oferta licitador
Oferta económica	72.000,00 €	49.500,00 €

Código Seguro de verificación `uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Irene María Rivera Monsalve	FECHA	26/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Fernando Bocardo Crespo			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	<code>uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==</code>	PÁGINA	3/7
 <code>uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==</code>				

**2.- Asesoramiento en la negociación de Convenios Colectivos**

Descripción	Número Convenios Colectivos Sector Público	Número Convenios Colectivos Sector Privado
Asesoramiento y negociación Convenios Colectivos	3	14

La licitadora pese a haber consignado un número de convenios en ambas casillas se comprueba que, por un lado con la documentación aportada acredita 1 Convenio del Sector Público y por otro, con la documentación aportada acredita 14 Convenios del Sector Privado por lo que, sólo se valorarán los nº de Convenios colectivos efectivamente acreditados en los documentos aportados con independencia del nº consignado en cada una.

❖ **GAONA ABOGACÍA Y CONSULTORÍA, S.L.P.**

**1. - Oferta económica**

Descripción	Importe máximo (IVA no incluido)	Oferta licitador
Oferta económica	72.000,00 €	50.392,80 €

**2.- Asesoramiento en la negociación de Convenios Colectivos**

Descripción	Número Convenios Colectivos Sector Público	Número Convenios Colectivos Sector Privado
Asesoramiento y negociación Convenios Colectivos	0	0

Se comprueba que la licitadora ha consignado 0 nº de convenios en ambas casillas y por tanto no presenta la documentación exigida.

Código Seguro de verificación **uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Irene María Rivera Monsalve	FECHA	26/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Fernando Bocardo Crespo			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==	PÁGINA	4/7



❖ JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ RUÍZ

1. - Oferta económica

Descripción	Importe máximo (IVA no incluido)	Oferta licitador
Oferta económica	72.000,00 €	50.400,00 €

2.- Asesoramiento en la negociación de Convenios Colectivos

Descripción	Número Convenios Colectivos Sector Público	Número Convenios Colectivos Sector Privado
Asesoramiento y negociación Convenios Colectivos		

Se comprueba que la licitadora no ha consignado nº de convenios en ninguna de las casillas y por tanto no presenta la documentación exigida.

❖ UNIVE ABOGADOS SECTOR PÚBLICO, S.L.P.

1. - Oferta económica

Descripción	Importe máximo (IVA no incluido)	Oferta licitador
Oferta económica	72.000,00 €	49.680,00 €

2.- Asesoramiento en la negociación de Convenios Colectivos

Descripción	Número Convenios Colectivos Sector Público	Número Convenios Colectivos Sector Privado

Código Seguro de verificación uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Irene María Rivera Monsalve	FECHA	26/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Fernando Bocardo Crespo			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==	PÁGINA	5/7
 uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==				

Asesoramiento y negociación Convenios Colectivos	12	10
--	----	----

La licitadora pese a haber consignado un número de convenios en ambas casillas se comprueba que, por un lado con la documentación aportada acredita 11 Convenios del Sector Público y por otro, no presenta la documentación exigida para acreditar el nº de convenios consignados en la casilla de Sector Privado por lo que, sólo se valorarán los nº de Convenios colectivos efectivamente acreditados en los documentos aportados con independencia del nº consignado en cada una.

❖ UTE LENER S.L.P. - TAX MASTER GESTIÓN S.L.P.

1. - Oferta económica

Descripción	Importe máximo (IVA no incluido)	Oferta licitador
Oferta económica	72.000,00 €	60.000,00 €

2.- Asesoramiento en la negociación de Convenios Colectivos

Descripción	Número Convenios Colectivos Sector Público	Número Convenios Colectivos Sector Privado
Asesoramiento y negociación Convenios Colectivos	1	1

Se comprueba que la documentación presentada por la licitadora acredita correctamente el nº de Convenios Colectivos consignados en las casillas correspondientes.

Código Seguro de verificación **uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Irene María Rivera Monsalve	FECHA	26/11/2024
	Maria Paz Lucena Luque		
	Fernando Bocado Crespo		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	6/7



❖ UTE BUFETE LEGAL ROMÁN & ASOCIADOS, S.L. - SERVICIO INTEGRAL A TRABAJADORES Y EMPRESAS, S.L.

1. - Oferta económica

Descripción	Importe máximo (IVA no incluido)	Oferta licitador
Oferta económica	72.000,00 €	57.600,00 €

2.- Asesoramiento en la negociación de Convenios Colectivos

Descripción	Número Convenios Colectivos Sector Público	Número Convenios Colectivos Sector Privado
Asesoramiento y negociación Convenios Colectivos	0	1

Se comprueba que la documentación presentada por la licitadora acredita correctamente el nº de Convenios Colectivos consignados en las casillas correspondientes.

III.- El Comité de Dirección procede a comprobar si existen ofertas incursas en presunción de anormalidad y a realizar, en su caso, las valoraciones de las ofertas presentadas.

IV.- Se informa que se propone elevar al Órgano de Contratación la totalidad de documentos del presente expediente al objeto de dictar Resolución de clasificación de ofertas.

V.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

VI.- Y en muestra de asistencia y conformidad, se firma el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento.

Código Seguro de verificación `uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Irene María Rivera Monsalve	FECHA	26/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Fernando Bocardo Crespo			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	<code>uhsbwKh0tkzCz69ZyTM8RA==</code>	PÁGINA	7/7

